

Extracto de Acta-Marzo 2026

**CONSEJO DIRECTIVO
ACTA No. 451
SESIÓN EXTRAORDINARIA**

Fecha: Martes 18 de Marzo de 2026
Hora: 02:30 p.m
Modalidad: Virtual Remoto-Plataforma Teams

ASISTENTES

Dra. María Soledad Arango	Presidente del Consejo Directivo.
Dr. Jorge Alejandro Gómez	Rector y Representante Legal.
Dr. Jorge Arango Rueda	Representante Fundación Colegio Odontológico Colombiano
Dr. Jorge Hernando Arango	Representante Fundación Colegio Odontológico Colombiano
Dr. Juan Germán Atuesta	Representante Fundación Colegio Odontológico Colombiano.
Dra. Adriana Arango Rueda	Representante Fundación Colegio Odontológico Colombiano
Dr. Germán Barahona	Representante de los Profesores– Sede Bogotá
Dra. Alix Dominique Gómez	Representante de los profesores– Sede Cali
Gabriela Moreno Vargas	Representante de los Estudiantes – Sede Cali
Juan Sebastián Rodríguez	Representante de los Estudiantes – Sede Bogotá
Dr. Álvaro Melo	Representante de los Egresados

Invitados:

Dra. Magda Camargo Agudelo	Vicerrectora Administrativa y Financiera
Dra. Zulma Zubieta Rojas	Vicerrectora Académica.
Dr. Jaime Alberto Ruiz	Asesor del Consejo Directivo

No asisten:

Dr. Pablo Andrés Atuesta	Representante Fundación Colegio Odontológico Colombiano
--------------------------	---

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Presentación de los estudiantes que cumplen con los requisitos para la obtención del título de los programas académicos de: Odontología sedes Bogotá y Cali; Programa de Negocios Internacionales, Programa de Derecho, Programa de Psicología y Posgrados Bogotá: Endodoncia, Ortodoncia y Ortopedia Maxilar, Prostodoncia, Periodoncia, Gerencia en servicios de salud, y Posgrados sede Cali de Periodoncia, Rehabilitación Oral, Ortodoncia y Ortopedia Maxilar. (a cargo de la Secretaría General)

Página 1 de 3



4. Presentación de estados financieros año 2025; propuesta de destinación de excedentes del ejercicio 2025 y propuesta de permanencia en el régimen especial.
5. Presentación Proyecto Historia clínica Programa de Psicología (a Cargo de la Dirección de Investigación)
6. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

(...) 4. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2025; PROPUESTA DE DESTINACIÓN DE EXCEDENTES DEL EJERCICIO 2025 Y PROPUESTA DE PERMANENCIA EN EL RÉGIMEN ESPECIAL.

El Dr. Jorge Alejandro Gómez, Rector de la Institución, con el apoyo de la Dirección Administrativa de la Sede Bogotá, presentaron a consideración del Consejo Directivo los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2025 (**ANEXO 1**) los cuales comprenden: Estado de Situación Financiera, Estado del Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo. Durante la presentación se explicó de manera detallada cada uno de los rubros y las notas de los estados financieros, atendiendo y aclarando las inquietudes formuladas por los miembros del Consejo Directivo. En dicho ejercicio se expuso que la Institución presenta un activo por valor de \$170.191.025.562, un pasivo por valor de \$29.019.192.810 y un patrimonio por valor de \$141.171.832.752. Así mismo, se informó que los ingresos operacionales ascendieron a \$49.130.947.754, los ingresos no operacionales a \$2.295.003.376, los costos a \$31.333.320.519 y los gastos a \$17.196.557.957. Como resultado del ejercicio contable, la Institución obtuvo una ganancia bajo norma NIIF por valor de \$2.896.072.654.

Por otra parte, el señor Rector dio paso a la Dirección Administrativa y Financiera, la cual realizó la explicación del ejercicio de depuración de renta, proceso que concluyó con la determinación de los excedentes fiscales de la Institución, que para la vigencia 2025 ascienden a \$2.763.254.175. Posteriormente, el señor Rector efectuó una breve explicación sobre las condiciones que deben cumplir las Entidades Sin Ánimo de Lucro (ESAL) y presentó la propuesta de reinversión de excedentes para el año 2026, orientada al fortalecimiento de la actividad meritoria de educación. Dicha propuesta contempla la siguiente distribución de los excedentes fiscales:

Mejoramiento y ampliación de infraestructura: \$1.100.000.000; **Medios educativos:** \$400.000.000; **Constitución de asignación permanente:** \$1.263.254.175. Así mismo, se dejó constancia de que los recursos correspondientes a la asignación permanente deberán ser administrados conforme a la normatividad vigente, para lo cual se autoriza la constitución de un Certificado de Depósito a Término (CDT), con una vigencia superior a un (1) año.

Página 2 de 3



El cuerpo colegiado aprobó por unanimidad los Estados Financieros presentados, la propuesta de destinación de excedentes y de permanencia en el régimen especial. (...)

6.CIERRE DE LA SESIÓN.

Siendo las 5:30 p.m. y una vez agotado el orden del día a satisfacción, la Dra. Maria Soledad Arango, presidente del Consejo Directivo da por terminada la sesión.

(...)

MARIA SOLEDAD ARANGO MEJIA

Presidente

ANA MARIA CUBILLOS HERNANDEZ

Secretaria

El presente extracto es copia textual del original.
En constancia de lo anterior firma:


ANA MARIA CUBILLOS HERNANDEZ
Secretaria General
Institución Universitaria Colegios de Colombia UNICOC

